

LISTA DE RESIDUOS QUE SE RECOLECTAN DE ALGUNAS PRÁCTICAS DE QG I

PRÁCTICA	RESIDUO	ALMACENAMIENTO (Contenedor o bolsa perfectamente etiquetada)	Puntos a considerar
Práctica 1 (Ejemplo de mez...)	R1: Bicarbonato de sodio en disolución.	Contenedor en la campana	Se reutiliza para neutralizar, para QG I y QG II
Práctica 2 (Separación de mez...)	R1: Yodo o naftaleno, sólidos SECOs	Contenedores.	*El yodo se puede emplear para la práctica 12, Fórmula mínima
Práctica 4 (Solubilidad)	R1: Nitrato de potasio recristalizado, SECO	Contenedor	*El nitrato de potasio se puede reutilizar nuevamente en esta práctica o en la práctica 7
Práctica 5 (Prop. Periód... Parte 2)	R1: a) Carbonato de níquel (II) sólido, SECO b) Papel filtro SECO <small>(Pedir al laboratorista: carbonato de calcio para el tratamiento con residuos de níquel)</small>	a) Contenedor b) Bolsa de plástico	*Se puede recolectar el óxido de níquel (II) de todo el grupo y realizar el tratamiento para generar un solo papel filtro.
Práctica 6 (Nomenclatura)	R1: Papel absorbente pequeño con productos de cobalto, SECO el papel.	Bolsa de plástico	*Emplear tiras o cuadros delgados de papel filtro o papel absorbente para recolectar las gotas de la reacción de cobalto (II).
Práctica 7 (Prop, Fis... Enlace quím.)	R1: Hexano sin sólidos y agua R2: Nitrato de potasio recristalizado, SECO	Contenedor (R1) Contenedor (R2) (mismo contenedor de la práctica 4)	*Tener cuidado de no contaminar los contenedores con agua.
Práctica 8 (Reacc. Quím. Parte 1)	R7: Óxido de cromo (III), sólido. R8: Yodo en hexano (agua de cloro con hexano más ioduro de potasio). R10 ₂ : a) Hidróxido de zinc, sólido SECO. b) Papel filtro SECO. <small>(Pedir al laboratorista: hidróxido de sodio para el tratamiento con residuos de sulfato de zinc)</small>	Contenedor (R7) Contenedor (R8) a) Contenedor (R10 ₂) b) Bolsa de plástico	*Recolectar todo el producto de zinc para hacer el tratamiento del residuo(R10 ₂) y utilizar para filtrar un solo papel filtro.
Práctica 9 (Reacc. Quím. Parte 2)	R3: a) Cloruro de plata, sólido SECO. b) Papel filtro, SECO. R7: Silicatos de níquel, calcio, cobre, cobalto, hierro y cromo, sólidos. SECOs. R8: Papel absorbente con sulfato de tris (etilendiamina) níquel (II), SECO. R9: El producto de la reacción con alcohol amílico en disolución.	a) Contenedor b) Bolsa de plástico Bolsa de plástico (Silicatos) Bolsa de plástico (R8) Contenedor (R9)	*Recolectar todos los (R3) de todo el grupo y utilizar un solo papel filtro para filtrare todo. Al recolectar el (R8) de utilizar un trozo pequeño de papel absorbente.
Práctica 12 (Fórmula mínima)	R1: Yodo, solido y seco	Contenedor	*El yodo generado se puede reutilizar en la misma práctica.
Práctica 14 (Ley de la consev...)	R2: a) Hidróxido de zinc, sólido SECO b) Papel filtro SECO R3: Cobre, solido SECO (para	a) Contenedor b) Bolsa de plástico	*Los lavados donde se encuentra los productos de zinc, se recolectan en un solo contenedor y se van tratando para utilizar uno o dos papel

	reutilizar). (Pedir al laboratorista: hidróxido de sodio para el tratamiento con residuos de sulfato de zinc)	Contenedor o bolsa de plástico (R3)	filtro para filtrar este residuo (R2). El cobre (R3) se puede reutilizar en la práctica 8 de QG II.
--	--	-------------------------------------	--

Entrega de Residuos para Laboratorio de QGII

NÚMERO Y TÍTULO DE PRÁCTICA	RESIDUO	ALMACENAMIENTO (Contenedor o bolsa perfectamente rotulada)	Puntos a considerar
4. Determinación de concentraciones y las diversas maneras de expresarla. Segunda parte: Titulaciones rédox.	Oxido de manganeso (IV)	Depositarse SECO en el contenedor de residuos correspondiente. Papel filtro SECO con remanentes del residuo, en bolsa de plástico.	*Para su tratamiento se puede usar la disolución de bicarbonato, generada en residuos de QGI.
6. Reactivo limitante.	Carbonato de calcio	Depositarse SECO en el contenedor de residuos correspondiente que se encuentra en la campana	*Este residuo se puede usar para neutralizaciones.
7. Reacciones reversibles. Introducción al equilibrio químico. Ley de acción de masas.	a) Hidróxido de cromo (III) b) Hidróxido de hierro (III)	a y b) Depositarse SECO en el contenedor de residuos correspondiente. Papel filtro SECO con remanentes del residuo, en bolsa de plástico.	*También se encuentra un frasco para poder depositar la disolución de dicromato de potasio, la cual se puede reutilizar.
8. Influencia de la temperatura en el equilibrio químico	Disolución de cobalto (II)	Recolectar en el contenedor de residuos correspondiente	*Esta disolución se puede reutilizar.
12. Solubilidad de sales en agua.	Sales formadas de plomo (II), níquel (II) y plata (I).	Papel absorbente "pequeño" SECO con residuo, en bolsa de plástico.	*Usar un papel absorbente, PEQUEÑO.
13. Equilibrios de solubilidad.	a) Sulfuro de cobre (II) b) Sales de plomo (II)	a) Papel absorbente "pequeño" SECO con residuo, en bolsa de plástico. b) Depositarse SECO en el contenedor de residuos correspondiente. Papel filtro SECO con remanentes del residuo, en bolsa de plástico.	b) Al hacer el tratamiento, verificar con yoduro de potasio que no haya plomo II en disolución.
15. Equilibrios de óxido-reducción	Hidróxido de vanadio (IV)	Depositarse SECO en el contenedor de residuos correspondiente. Papel filtro SECO con remanentes del residuo, en bolsa de plástico.	

El residuo y papel filtro para que se sequen, se pueden dejar en las gavetas de sus alumnos y entregar a la siguiente semana que esté SECO.

NOTA:

- Los residuos contenidos en las tablas mencionadas anteriormente, de las prácticas de laboratorio de QGI se depositaran en la charola de color azul con una etiqueta que dice: "Residuos Química General I", y los residuos de las prácticas de laboratorio de QGII se depositaran en la charola de color rojo con una etiqueta que dice: "Residuos Química General II". Dentro de estas charolas se encuentran los contenedores y las bolsas de plástico, en los contenedores SOLO se deposita el residuo sólido o líquido y en las bolsas SOLO se deposita el papel filtro de los residuos generados.

- El o la laboratorista, les proporcionarán únicamente la charola con los contenedores para el residuo seco que se genere en esa práctica, también les entregará una hoja que deben de firmar y anotar la fecha de entrega del residuo generado, el residuo se debe de entregar no más a dos semanas de realizada la práctica. **ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UN CONTROL DE LA FORMA DE ENTREGA DE LOS RESIDUOS.**
- El o la profesor(a) es responsable de pedir y regresar la charola con los contenedores, bolsas y la hoja debidamente firmada y anotada la fecha de entrega del residuo en las condiciones que se requiere.
- El único contenedor que se encuentra en la campana de enmedio, es el de bicarbonato de sodio de la práctica 1 de QG I, también habrá un recipiente con ácido y otro recipiente con base para neutraliza.
- Los residuos líquidos se podrán depositar en los contenedores que el o la laboratorista proporcionaran cuando les toque recolectar dicho residuo.
- “En caso de generar residuos diferentes a los mencionados, favor de tratarlos, dejarlos en sólidos SECOS y colocarlos en bolsas de plástico perfectamente rotulados. La bolsa y la etiqueta se le pide directamente a la **profesora Fabiola González Olguín**”. En la hoja de residuos que proporcione el o la laboratorista anotar que residuo que es, nombre del profesor, firma y fecha.
- **SOLO LOS PROFESORES PUEDEN HACER LA ENTREGA DE LOS RESIDUOS O EN SU DEFECTO ACOMPAÑAR Y/O VIGILAR COMO ES LA ENTREGA DE ESTOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS.**